INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA
SAN ONOFRE DE TOROBE

NIT: 823000543-3. DANE: 170713013601. Res. Aprobación 0589

www.ietecnicaagropecuaria.sanonofre-sucre.gov.co Email: ieta_torobe@yahoo.es

Calle Caño 2. C18 23-110 IETA Campestre. Cel. 3145354388 – 3205746958.

EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA INVITACION PÚBLICA BAJO LA MODALIDAD DE REGIMEN ESPECIAL: CUANTIA HASTA LA CUANTIA DE 20 SMLMV No. (011) DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

OBJETO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PARQUES INFANTILES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS RECREATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN ONOFRE DE TOROBÉ."

QUE HACEN PARTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA SAN ONOFRE DE TOROBE.

Fue recibida las siguientes propuestas:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CC. / NIT	No. DE LA PROPUESTA.
JUAN CARLOS DORIA POSADA	1.002.152.338	1
MARIA DEL CARMEN POSADA OROZCO	32.690.313	2
S Y S DIDACTICOS		3

El único criterio de selección que se tendrá en cuenta será el de menor precio, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

1. **EVALUACION DE LA PROPUESTA (ORDENADO DEL MENOR AL MAYOR VALOR)**

ORDEN POR VALOR	VALOR	NOMBRE DEL PROPONENTE
1	$26.600.000	JUAN CARLOS DORIA POSADA
2	$27.900.000	MARIA DEL CARMEN POSADA OROZCO
3	$28.300.000	S Y S DIDACTICOS

2. **REQUISITOS HABILITANTES AL PROPONENTE DE MENOR VALOR.**

No.	DOCUMENTO	JUAN CARLOS DORIA POSADA
1	Carta de presentación de la propuesta, firmada por el proponente o representante legal de la persona jurídica.	Si cumple
2	Registro Único Tributario (RUT)	Si cumple

3	Certificado de no sanciones o incumplimiento	Si cumple
4	Fotocopia de la cédula	Si cumple
5	Certificado de antecedentes de la procuraduría no mayor a 3 meses	Si cumple
6	Certificado de antecedentes de la contraloría no mayor a 3 meses	Si cumple
7	Certificado de pago de seguridad social	Si cumple
8	Certificado de titularidad Bancaria	Si cumple

Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la propuesta presentada por JUAN CARLOS DORIA POSADA**,** en representación propia, única propuesta considerada hábil, recomienda adjudicar y celebrar el contrato correspondiente a este proceso de invitación, por un valor de VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($26.600.000).

Se concede traslado de esta evaluación por el término de un día hábil con el fin de que los interesados formulen las observaciones que consideren. Las observaciones se recibirán hasta el día 17 de septiembre de 2026, a las 1:00 P.M

San Onofre – Sucre, 16 de septiembre de 2026.

ARCADIO BALDOVINO OLIVERA
Rector